

27/08/2020

## **Arica: En prisión preventiva quedó sujeto por abuso sexual de menor de 7 años**

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un hombre de 70 años, quien fue formalizado por la Fiscalía de Arica en calidad de autor del delito de abuso sexual de una menor de 7 años de edad, siendo sorprendido por la madre de la víctima cuando cometía el ilícito.

El hecho se registró en la tarde del pasado martes, cuando la mujer y su hija visitaron al sujeto en su domicilio. En ese contexto, y en

un momento de descuido de la madre, el imputado trasladó a la menor hasta una habitación donde procedió a efectuarle diversos tocamientos de significación sexual, siendo sorprendido por la mujer, quien huyó del lugar junto a su hija realizando la denuncia respectiva, por lo que la Fiscalía instruyó una serie de diligencias y pericias desarrolladas por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI, quienes detuvieron al imputado.

Debido a su rol constitucional de proteger a quienes han sido víctimas o testigos de un delito, especialmente de menores víctimas de delitos sexuales, la Fiscalía no identificará al imputado, a fin de evitar que esa información permita identificar al afectado.

El sujeto fue formalizado en calidad de autor de delito de abuso sexual, decretándose la medida cautelar de prisión preventiva.\_

